ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.- - - - -

- En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 04 cuatro de marzo del 2020 dos mil veinte, en el domicilio que ocupa el salón denominado "Antesala de Cabildo", en Av. Hidalgo 151, Col. Centro de Zapopan; el Licenciado Salvador Villaseñor Aldama, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan, actuó en su carácter de **Presidente** de la Junta de Gobierno, convocó a la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en adelante el Instituto), en la que actuó como **Secretaria Técnica** la Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, exoficio del mismo modo por su calidad de Directora General del Instituto.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Buenos días a todos. Bienvenidos a la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Con fundamento en el punto 8 inciso F fracción I primera, del Acuerdo publicado en la Gaceta Municipal número 60 con fecha del 08 ocho de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, me permito presidir los trabajos de la Junta de Gobierno.

Por lo que a continuación, en su carácter de Secretaria Técnica le cedo el uso de la voz a la Directora General del Instituto para efecto haga pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente. Le cedo el uso de la voz Secretaria…

DESARROLLO

Primero.- Lista de Asistencia.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Gracias, gracias Presidente. Enseguida voy a pasar lista de asistencia de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno. Y habiéndose procedido a ello se dio fe de la presencia de los siguientes integrantes, tenemos 8 ocho integrantes con voz y voto.

Se hace constar que se encuentran 8 integrantes con voz y voto.

ACUERDO 6-ORD 1/2020.- La Secretaria Técnica comunicó fehacientemente la asistencia de los integrantes al Presidente de la Junta de Gobierno, donde se hace constar que asistieron 8 integrantes con voz y voto.

Dependencia	Nombre	Asistencia
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, **Presidente de la Junta de Gobierno**	Lic. Salvador Villaseñor Aldama	Presente
Dirección General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, **Secretaria Técnica**	Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos	Presente
Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Cuauhtémoc Gámez Ponce	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Regidora María Gómez Rueda	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto	Regidora Melina Alatorre Núñez	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano	Regidora Marcela Páramo Ortega	Presente
Regidor Independiente	Regidor Abel Octavio Salgado Peña	Presente
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional (PAN)	Regidor José Antonio de la Torre Bravo	Presente
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Regidor José Hiram Torres Salcedo	Presente
Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco	Lic. Karina Alejandra Hernández Ponce	Presente
Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Plantel 141	Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime	Presente
Universidad de Guadalajara (UDG)	Mtra. María Antonia Chávez Gutiérrez	Presente
Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Lic. Norma Elisa Guzmán García	Presente

Segundo.- Declaración de Quórum Legal.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó: Muchísimas gracias, entonces tenemos Quórum legal para sesionar válidamente siendo las 10:10 AM del día 04 cuatro de marzo del 2020 veinte veinte se da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, por lo que se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

ACUERDO 6-ORD 2/2020.- Se declara Quórum legal para sesionar y en consecuencia válidos todos los acuerdos que se pacten.

Tercero.- Aprobación del Orden del Día.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Pasando al punto número 3 tres de la orden del día, es la aprobación de la misma que a continuación la ponemos a su consideración de esta apreciable Junta de Gobierno.

1. Registro Asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación de la orden del día;
4. Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Quinta Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno;
5. Agenda de Trabajo,
   5.1 Primera Modificación al presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva;
   5.2 Autorizar vacaciones por el periodo del 05 al 19 de abril de 2020 de la Directora María del Socorro Madrigal Gallegos quien estará supliéndola será el Mtro. José Miguel López de la Torre, Jefe de la Unidad Administrativa.;
   5.3. Calendario de Sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva para el año 2020.
6. Asuntos Varios,
7. Clausura.

Por lo anterior, apreciables compañeros les solicito a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del orden del día en la votación económica levantando la mano, les pregunto si están de acuerdo en aprobarla.

Aprobado por mayoría.

ACUERDO 6-ORD 3/2020.- Se aprueba la Orden del Día propuesta con mayoría de votos.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Quinta Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Muchísimas gracias, pasando al punto número 4 cuatro es la Lectura y la aprobación correspondiente a la Quinta Sesión de la presente Junta de Gobierno, que con anterioridad a la sesión se les enviaron a los correos electrónicos de la quinta sesión ordinaria para su previa lectura y posteriormente a la aprobación de la firma de la Junta de Gobierno lo cual se les pregunta a los presentes si desean hacer alguna observación o comentario, ¿ninguno?… por lo anterior se rinde a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del acta correspondiente manifestando levantando la mano en votación económica si están de acuerdo en aprobarla.

Aprobado por mayoría.

Acuerdo 6-ORD 4/2020.- Se aprueba por mayoría la aprobación del acta que corresponde a la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Quinto.- Agenda de Trabajo.

5.1 Primera Modificación al presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Pasando al punto número 5 cinco es la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Y en este punto la Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos presentará el presupuesto en base a los resultados que se va a llevar a cabo el próximo 2020 veinte veinte, por lo que le cedo el uso de la voz Directora, y para platicar y justificar sobre este tema…

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Muy bien, gracias. Se les hizo llegar a todos a sus correos por si tuvieron oportunidad de revisarlo, en la partida 1000 que corresponde a sueldos y salarios, no hay modificaciones.

En la partida 2000 que es lo de materiales y suministros, bueno antes que nada comentarles que el pasado año se nos hizo la aprobación sobre los $7'000,000.00 (siete millones de pesos) y tuvimos un ahorro por lo cual hoy lo estamos pasando al presupuesto que tenemos que nos hicieron el favor de aprobar. Bueno, en materiales y suministros tenemos aunque habían aprobado $78,800.00 (setenta y ocho mil ochocientos pesos) y estamos pidiendo una corrección, lo incrementamos solamente $8,000.00 (ocho mil pesos), así que esta partida es la de materiales y útiles de impresión que es la 2121; en los alimentos y utensilios nos sobraban $36,000.00 (treinta y seis mil pesos), seguimos con 36 treinta y seis, es productos alimenticios para el personal de las dependencias y entidades; en materiales y artículos en la partida 2400, sigue igual $4,500.00 (cuatro mil quinientos) pesos; productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio que son medicinas que compramos para tener botiquín que son $2,000.00 (dos mil pesos); la partida 2600 combustibles, habíamos puesto $60,000.00 (sesenta mil pesos), pero hubo necesidad de ampliarla $10,000.00 (diez mil pesos) más porque tenemos muchas más salidas que el año pasado y bueno, tomando en cuenta que el año pasado los carros se compraron casi a mitad de año, este año se van a ocupar en todo el año entonces por eso tenemos este incremento; en herramientas, refacciones y accesorios hicimos una modificación de $7,000.00 (siete mil pesos) teníamos $6,500.00 (seis mil quinientos pesos) para que nos den $13,500.00 (trece mil quinientos pesos), siendo un gran total de esta partida de $161,800.00 (ciento sesenta y un mil ochocientos pesos).

En la partida 3000 mil que corresponde a los servicios básicos, el servicio de energía eléctrica lo bajamos un poquito, habíamos puesto $43,000.00 (cuarenta y tres mil pesos), le redujimos $15,000.00 (quince mil pesos), y los $28,000.00 (veintiocho mil pesos) hicimos toda la revisión y bueno queda en esta cantidad; en el servicio de agua le subimos porque como recuerdan pensábamos que nos íbamos el año pasado, hoy parece que nos vamos a mediados de año pero si no lo estamos subiendo porque si nos quedamos más tiempo tenemos nosotros que seguir pagando en lo que refiere al agua; en servicio de telefonía tradicional también incrementamos un poquito, que son $11,000.00 (once mil pesos), por $1,184.00 (mil ciento ochenta y cuatro pesos); en el servicio de telefonía celular, pedimos la autorización a esta sala para que quien maneja el tema psicológico tenga un celular para que no le estén llamando a su teléfono y que sea uno especial porque si no luego es pues como un poquito molesto para ellos, que tengan uno especialmente para trabajo, son $2,500.00 (dos mil quinientos pesos); en servicio de Internet, tenemos $15,000.00 (quince mil pesos) que es el mantenimiento del Internet, de la página; el servicio postal es lo que se manda son $4,000.00 (cuatro mil pesos); el servicio de arrendamiento se volvió a hacer el contrato con el señor Fernando, sabe él que podemos irnos, no tiene problemas, pero bueno nosotros tenemos que tener todo el año pronosticado; en arrendamiento de equipo y bienes informáticos, que son las copiadoras, bueno las habíamos quitado luego las pusimos y las seguimos teniendo para no andar yendo a otros lados a imprimir; en servicios profesionales y científicos, aquí tenemos un total de $668,500.00 (seiscientos sesenta y ocho mil quinientos pesos) que es servicio de investigación en donde entra lo que ya conocen que es TIME Innova que es el Diplomado en Alta Dirección de Empresa, que por cierto ya tenemos 3 tres lunes que comenzó, se está

llevando a cabo en Reto, se están beneficiando empresarias que es la base de este diplomado y estamos 47 mujeres empresarias que están tomándolo. TIME Emprende, tenemos dos TIME Emprende para este año uno estará comenzando en abril y otro en cuanto termine, son 13-14 trece-catorce sesiones y luego ya comienza el otro; y comentarles sobre el mapa que hoy queremos hacer, un mapa de riesgo de violencia contra las mujeres y una radiografía que corresponde a… como se recordarán hubo una intervención en Santa Mago, en la Colonia Santa Margarita y nosotros le vamos a dar seguimiento a esta colonia porque estuvimos platicando para no hacer dos cosas a la vez, estuvimos platicando de esto con la Comisaría y nos dimos cuenta de que el Comisario tenía como una incógnita de qué pasó en Santa Mago que de estar en 4º cuarto lugar, en el 18 dieciocho…en el 19 diecinueve, bajó al 12 doce, en 4º cuarto lugar en temas de seguridad y bueno de robos y etcétera, etcétera, de todo lo que pasa y ellos tienen estadísticas, entonces nos dice el Director es que no sabemos qué pasó en Santa Margarita que del 4º cuarto bajó al 12º doceavo lugar, entonces yo le comenté que nosotros hicimos una intervención, fueron cinco meses, hicimos todo esto y bueno me parece muy loable y me da mucho gusto que esta intervención pues sí tenga una repercusión verdad, y entonces si queremos darle seguimiento a Santa Margarita vamos a estar manejando el mapa de riesgo y la radiografía para revisar. Para que, esto es como algo que nosotros podemos hacer para la atención de la violencia que corresponderá a puntos de peligro y riesgos en escala, de lo que ya se manejó en otros países y que nosotros queremos traerlo aquí para que pueda estarse moviendo en alguna plataforma, no me da el recurso para meterme a una plataforma porque es muy cara, pero estuvimos hablando con Juan José y nos van a abrir una en “Ciudapp” para que ahí podamos estar metiendo este tema por lo pronto y también manejarlo en conjunto con Comisaría, los datos que tenga Comisaría y los datos que tengamos nosotros para este tema, entonces es lo que corresponde al costo del mapa, la radiografía y el seguimiento de Santa Mago; la 3351 servicios de impresión que es precisamente para sacar los documentos que les hacemos llegar, si me haces el favor de entregárselos, en este caso es el Diagnóstico de Violencia, que por cierto quiero comentarles que se presenta el día 23, ya están invitados, ya me confirmaron algunos, en el desayuno viene Candelaria que es la Comisionada de la CONAVIM, viene a estar con nosotros para la revisión de este documento que es lo que correspondió al año pasado pero apenas nos lo entregaron a finales de año y ahorita es que se los estamos haciendo llegar. Que es para lo que necesitamos $45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos) para la impresión de lo que va en el tema de lo que vaya a salir de la cartografía y la radiografía para que lo puedan tener ustedes, independientemente de que vaya en una USB. Esto es lo que corresponde a servicios profesionales y científicos.

Regidor José Antonio Bravo de la Torre, en uso de la voz manifestó.- Tengo una pregunta perdón, ¿De dónde sacaron el presupuesto de $225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos) del mapa de riesgo de violencia y la radiografía para la detección de territorio de violencia tampoco… no he visto el presupuesto.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- No, en el presupuesto que te mandé iba así, o sea el presupuesto que te hicimos llegar es este mismo que les estamos presentando.

Lic. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó.- Se hizo al final del ejercicio del 2019 tuvimos un ahorro y es el que se está replanteando aquí y se está asignado a estas partidas. En su mayoría si se fijan son modificaciones muy pequeñas las que se están haciendo, salvo estas dos que son $425,000.00 (cuatrocientos veinticinco mil pesos) de esos dos rubros, es recurso que viene del ahorro del 2019.

Regidor José Antonio Bravo de la Torre, en uso de la voz manifestó.- Entonces economía que tenían…

Lic. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó.- Es correcto, economía.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Entonces debemos de entender de que es un remanente del ejercicio anterior.

Lic. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó.- Es un remanente del ejercicio del 2019 y un replanteamiento de algunas partidas como lo estaba mencionando Coco. Les pongo un ejemplo la luz, la luz al final al 31 de diciembre hicimos un

análisis de lo que habíamos ejercido en realidad en el 2019 y es que estamos planteando para el 2020 una cantidad menor, igual nuestro recurso lo estamos reasignado a estas partidas, a estas necesidades que tiene hoy el Instituto. Es economía.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Gracias Víctor. En la 3400 que son servicios financieros y bancarios, son las comisiones que nos cobra el banco y el seguro de bienes patrimoniales, nosotros tenemos los carros asegurados y todas las computadoras y el edificio donde estamos, entonces eso es lo que corresponde. En servicio de instalación, reparación y mantenimiento, está el rubro que más está grande que son $64,000.00 (sesenta y cuatro mil pesos) serían los servicios de limpieza y bueno que nos van a hacer limpieza todos los días, esto es en lo que corresponde a la partida 3500; en la 3600 servicios de comunicación social, creemos importante, porque en base al Diagnóstico de Igualdad y Género que les habíamos ya pasado tener un video que pueda ser institucional y que podamos estar pasando o llevando a donde vamos a dar los talleres, cursos y capacitaciones y que también esté en redes y entonces estamos poniendo $15,000.00 (quince mil pesos) para la cuestión del video; y servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet, son para pautar y seguir revisando, esta es la partida 3600; la partida 3700 es servicios de traslado y viáticos, tenemos pasajes aéreos nacionales, viáticos en el país y otros servicios de traslado y hospedaje. Desde el año pasado nos inscribimos a unas conferencias que van a haber por parte de la ONU en Colima, estamos ya inscritas 3 tres personas que vamos a ir a tomarlas y necesitamos los traslados, el hotel, el pago del ingreso. Son para finales de abril… Sí, finales de abril, son 3 tres, 4 cuatro días, es un tema de revisión de violencia, de ciudades seguras y buenas prácticas. En esta ocasión se va a hacer en Colima, entonces pues vamos a estar allá; en el 3800 que es servicios oficiales, gastos de orden cultural, como saben el año pasado teníamos un recurso para hacer las obras de teatro que fueron muy interesantes los teatros foro, hoy tenemos autorizadas, bueno quisiéramos que nos autorizaran, ya nos habían autorizado una parte, queremos que nos autoricen la otra, porque hay unas peticiones grandes de estas obras en universidades y en colonias, que son las que hemos estado manejando que ustedes ya conocen y bueno ya tenemos pedidas 8 ocho obras ya para empezar, de hecho ya se hicieron dos y tenemos otra, estaremos en el CUCBA la semana de la mujer pasando la de Diálogos por la Equidad.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Ahí Coco, perdón, yo ahí quisiera hacer una recomendación, le diría a José Miguel, bueno al Administrativo por qué no nos hacen una gráfica de cuánto porcentaje de personas están asistiendo y qué impacto están teniendo estas obras, es decir, si tenemos en Santa Margarita qué asistencia tienen las obras para así poder demostrar y saber en concreto cómo estamos replicando la información y realmente qué tan asertivos estamos siendo para combatir obviamente lo que es el objeto de las obras y del Instituto, yo creo que sería de mucha ayuda Coco para las partidas que ellos lo pudieran ver e inclusive se pudieran integrar.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Sí claro, por supuesto… de hecho tengo por ahí en… sí y que hagan sus peticiones con todo el gusto del mundo ahí me gustaría que en la presentación, en donde dice teatros foro, me gustaría si nos puede apoyar la Regidora María platicándonos sobre las obras que se estuvieron pasando en universidades qué aforo tuvimos, desde cuántos hasta cuántos…

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Sí, bueno, el semestre de clases pasado de la universidad hicimos siete obras de teatro, una gira por siete obras de teatro que les llamamos Diálogos por la Equidad, y bueno fuimos a la Prepa 7 siete, a la Prepa 8 ocho, a la 9 nueve, fuimos a la 10 diez, a la 15 quince, a la 20 veinte… entre otras, y sí tratábamos de hacer el trabajo previo para que fueran a las obras alrededor de 300 trescientos chavos en adelante… chavas y chavos en adelante. Para mí es un ejercicio que sí permea en las juventudes porque por medio del arte sí les podemos llegar además que el formato de las obras del teatro foro permite que las estudiantes y los estudiantes participen, que entre todas y todos puedan cambiar el final de la obra de teatro, o sea sí hace conciencia en temas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, de prevención del embarazo adolescente y también salud reproductiva y violencia en el noviazgo. La verdad que sí fue un buen método y bueno en Prepa 7 siete tuvimos como 400 cuatrocientos estudiantes, pero en esta gira pasada no bajábamos de 300 trescientos en los foros de las prepas y la verdad es que sí nos funcionó mucho el método y tanto que están pidiendo que vuelvan para los semestres nuevos. Es que sí es una buena forma de diálogo, además de que quienes están haciendo la obra de

teatro, quienes son la empresa, Teatro Nómada, sí están verdaderamente conscientes y sensibilizadas las actrices y los actores también sobre los temas, entonces pues sí permea, yo optaría por repetirlo.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Sí, incluso a mí me gustaría que en algún momento nos pudiera alguno de ustedes acompañar para que vean las obras, porque bueno no nada más son estas también se dieron 3 tres o 4 cuatro para todos los servidores públicos en el tema de la atención que se puede ofrecer o que se debe ofrecer.

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Incluso cuando hicimos la capacitación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que nos vinieron a apoyar para capacitar, capacitamos a 1200 mil doscientos funcionarios y funcionarias del Ayuntamiento y también hicimos una sensibilización con una obra de teatro, con Teatro Nómada también y en la sensibilización se llamaba la obra de teatro "Que veo cuando me veo" y reflejaba cómo damos un trato que no está, o sea si no estamos conscientes siendo funcionarios al dar trato a las mujeres que llegan a pedir ayuda, a las mujeres que hay que acompañar, pues ahí nos marcaba los errores e incluso las mismas obras de teatro todas las asistentes y los asistentes pudieran estar modificando las obras para que quedara el mensaje de cómo dar un trato digno, cómo atender con perspectiva de género y respetando los derechos humanos.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Antes de continuar quiero hacer mención de la integración de nuestra compañera la Regidora Melina Alatorre, bienvenida Melina.

Regidora Melina Alatorre Núñez, en uso de la voz manifestó.- Sí, gracias.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifestó- También mencionar ya lo habíamos hablado en otra reunión, que es una metodología, no es nueva, es decir hay todo un sustento metodológico y educativo respecto al teatro foro y fue muy popular. Ha sido muy popular en Latinoamérica que es el teatro foro que es parte del Teatro del Oprimido de Augusto Boal y a la vez retoma elementos de la educación popular de Paulo Freire, entonces hay todo un sustento metodológico de este tipo de funciones.

Nada más una precisión, no son 7 siete obras, son funciones, no es lo mismo obra que función. Obras son creo como 3 tres, pero se replican esas funciones y no son iguales en cada lugar porque este dispositivo lo que tiene digamos de participativo es que la gente es la que va creando nuevos finales. En ese sentido es más potente que un taller porque ahí digamos que es una interacción distinta con las personas que participan, entonces también me gustaría visibilizar que en el trabajo que se realizó el grupo que está de actores y actrices hizo un trabajo de investigación junto con un equipo interdisciplinario tanto de personal del Ayuntamiento como investigación documental, entonces es más que una obra de teatro convencional, eso es lo que quiero enfatizar.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Sí, con mucho gusto José Miguel les pasará lo que le estás pidiendo Chava.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Antes de continuar quiero dar la bienvenida y se integra el Regidor Abel.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó.- Gracias, buenos días una disculpa.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- En la partida 4000 tenemos la ayuda para gastos de servicios de traslado de personas que son $5,000.00 (cinco mil pesos) que realmente pues es llevarlas, darles a comer, en alguna ocasión que han venido y hay que trasladarlas al Centro de Justicia, estar con ellas, darles alimento y porque también a veces vienen con niños.

Para terminar con la partida 5000 corresponde a Licencias que son los softwares que nosotros tenemos que tener y que se vencen, y esto es lo que refiere al presupuesto que quisiéramos nos pudieran hacer el favor de autorizar… digo si es que no hay alguna pregunta…

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Muchas gracias Directora, yo creo que si pasaremos a las preguntas que tengan mis compañeros Regidores y observaciones, ¿Algún comentario compañeros?

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifestó.- Yo sí tengo una duda, respecto porque lo vi realmente así como rápido, no sé si están para este año contemplando capacitaciones para personal que atiende Comisaría y funcionarias y funcionarios.

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Además de las capacitaciones que ya pudimos hacer internamente con los recursos del Ayuntamiento junto con el Instituto de la Mujer hicimos un trámite para bajar un recurso federal de la Alerta de Género de la CONAVIM, para hacer una certificación para todo el personal que atiende violencia en todas sus áreas. 560 quinientas sesenta personas van a ser certificadas en atención a violencia de género, no tardan en resolvernos si ya hay recurso, pero ya prácticamente nos dijeron que nos autorizan, entonces ya estamos trabajando para certificar.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Independientemente de lo que a nosotros nos piden y hacemos en todas las dependencias, muy enfocados también con las personas que nos hacen el favor que es la Mtra. Pepi y la Mtra. Ángeles.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifestó.- ¿Y quién va a hacer la certificación?

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- CONOCER se llama la organización, CONOCER, igual si les interesa les paso el dato de la organización que nos va a capacitar para que puedan también darnos su opinión, pero se llama CONOCER.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifestó.- También les había mencionado desde la reunión anterior cuando se estaba trabajando acerca de los presupuestos, que Zapopan ha sido como muy ausente para la formación en la especialización de estudios de género que es pública, que no es un diplomado sino es una especialización, es un posgrado, entonces también me llama la atención como que se resume la formación a capacitaciones de muy poco alcance, o sea con un taller de 3 tres días, 4 cuatro días se está obviando la necesidad de una formación más profunda, no sé si me doy a entender.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Yo te puedo decir que en el tema del Instituto ternemos unas capacitaciones, la misma Comisaría acaba de terminar otras capacitaciones que se dieron junto con la SISEMH, con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, todo el tiempo se están capacitando con diferentes entidades y en los diferentes programas o dependencias que manejamos.

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Si cuando se abran las inscripciones para el posgrado en estudios de género de la UPN, tienes el dato para nosotros también poder…

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifestó.- Sí, este año, cada año se abre la especialización. Estamos hablando que no son más de $10,000.00 (diez mil pesos) por persona al año.

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- En lo personal me gustaría poder considerarlo. Nos pasas el dato para nosotros poder darle difusión.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifestó.- Y lo menciono ahorita porque es la cuestión de los presupuestos, entonces no se está contemplando un presupuesto para formación del personal.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Aquí yo precisar también Maestra, la capacitación fue con recurso meramente humano. Nosotros tenemos un programa que se llama Somos Zapopan, donde por ejemplo en este caso la Regidora María Gómez con Daniela Bocanegra, ellas con la experiencia en ese sentido replicaron su conocimiento a los funcionarios públicos, entonces hacer mención nuevamente aquí a nuestros compañeros Regidores y a ustedes que con el tiempo y la disposición de replicar el conocimiento para incluir a los mismos funcionarios públicos que es

básicamente el recurso humano y tiempo, y disposición, y estamos haciendo esto obviamente en la cuestión de igualdad sustantiva y de género y en todas las demás acciones, pero aquí lo que nos conlleva es si hay gente en tema de servicio social o practicantes en servicio social nosotros buscamos el aforo y obviamente invitamos a los funcionarios y funcionarias públicos a que se sumen, que también podría ser de mucho valor.

Alguna otra pregunta, muchas gracias. Si están de acuerdo en la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva les pido manifestar levantando la mano.

Aprobado por mayoría.

ACUERDO 6-ORD 5.1/2020.- Se aprueba por mayoría de votos la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del IMMZIS.

5.2 Autorizar vacaciones por el periodo del 05 al 19 de abril de 2020 de la Directora María del Socorro Madrigal Gallegos quien estará supliéndola será el Mtro. José Miguel López de la Torre, Jefe de la Unidad Administrativa.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Pasando el punto 5.2 es Autorizar las vacaciones por el periodo del 05 al 19 de abril de 2020 de la Directora María del Socorro Madrigal Gallegos quien estará supliéndola será el Mtro. José Miguel López de la Torre, Jefe de la Unidad Administrativa. Que prácticamente son Semana Santa y Pascua, si están de acuerdo no creo que se tenga mucho que explicar, si están de acuerdo en aprobar las vacaciones a la Directora, levanten la mano.

Aprobado por mayoría.

ACUERDO 6-ORD 5.2/2020.- Se aprueba por mayoría de votos Autorizar vacaciones por el periodo del 05 al 19 de abril de 2020 de la Directora María del Socorro Madrigal Gallegos quien estará supliéndola será el Mtro. José Miguel López de la Torre, Jefe de la Unidad Administrativa.

5.3 Calendario de Sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva para el año 2020.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- 5.3 Calendario de Sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva para el año 2020, es una iniciativa que estamos haciendo nosotros hacia ustedes para el tema de la agenda y no caerles de pronto en la cuestión de las sesiones. Esta es la propuesta del calendario, bueno ya estamos en el mes de marzo y no sé si haya observaciones que lo podamos comentar.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Lo que estamos tratando es de que sea en la segunda semana del mes, el miércoles, para que lo vayan agendando ustedes, ya nos dirán si sí para nosotros ya hacérselos llegar y ya lo tengan ustedes salvo alguna eventualidad que haya por parte de ustedes que lo hagan saber, pero sí tratar de que sea más o menos en las fechas y ya no estárselas moviendo de que una vez a finales, otras a mediados, otras a principio, y ya nosotros con calma pedimos lugar y aseguramos, si es que los Regidores no tienen otra cosa, luego nos quitan el lugar y entonces se los vamos a dejar. Se los hacemos llegar, ya se les hizo llegar por correo, pero de todos modos si hay alguno que lo quiera tener pues aquí está para que lo revisen.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Entonces la someto a votación Coco o mejor que la analicen ellos o qué opinan compañeros, están de acuerdo o postergar el tema…

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- No sé, que ellos nos digan qué opinan. O que nos lo hagan saber por correo sí está bien el día, sí me acomodo y vamos a hacerlo un consenso…

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- O lo podemos autorizar con el voto salvo por alguna observación de alguno de ustedes. Entonces les pido manifestar levantando la mano si están de acuerdo con la agenda del calendario para el Instituto de las Mujeres, salvo que por cuestiones de agenda se complique o se modifique el horario. Muchísimas gracias compañeros, compañeras.

Aprobado por mayoría.

ACUERDO 6-ORD 5.3/2020.- Se aprueba por mayoría de votos Calendario de Sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva para el año 2020.

Sexto.- Asuntos varios

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Pasando al punto número 6 Asuntos varios, no sé si alguno de ustedes quiera manifestar, expresar algún asunto que quisiera o que se tratara en este momento de hablar. Regidor Abel.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó**.-** No adelante por favor.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Nada más hacerles el comentario de los eventos que se van a tener en el Día de la Mujer, el 10 el Conversatorio, siguiendo con el tema de la visibilización y del reconocimiento de las mujeres en Jalisco, en Zapopan. En este caso tenemos a las dos Coordinadoras del municipio, una empresaria, una catedrática y una jueza que nos van a hacer el favor de estar con nosotros y el día 23 están también invitados al desayuno que se va a llevar a cabo para la presentación del Diagnóstico de Violencia que les comentábamos hace un momento, donde viene la Comisionada de la CONAVIM.

Más también quería comentarles en el tema de que el año pasado como sabrán pudimos accesar a un recurso federal de Transversalidad en donde se pudo hacer la armonización del Reglamento de Policía y Buen Gobierno que les hicimos llegar y en esta ocasión volvimos a concursar y nos están autorizando hasta ahorita, el año pasado fueron $148,000.00 (ciento cuarenta y ocho mil pesos) y este año vamos a tener $152,900.00 (ciento cincuenta y dos mil novecientos pesos) que lo vamos a destinar para el empoderamiento de mujeres y el recurso que necesitamos en el Instituto como otra computadora, una o dos computadoras, ya que todo esto se va quedando como activos del Instituto porque necesitamos bajar el recurso para podernos allegar de todas estas cosas. Entonces comentarles que en cuanto ya tengamos el recurso se los hacemos de su conocimiento y no hemos tenido ninguna observación del año pasado, incluso se llevó bien todo perfectamente amparado y justificado con facturas y como lo piden, este año estaremos haciendo lo mismo no tenemos ningún problema.

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Y bueno pues también aprovecho para comentarles ahora que la Directora habla sobre los eventos que vamos a tener en el marco del 8 de Marzo. Como ya la mayoría sabe desde hace un año que comenzó la administración hemos estado trabajando en una política pública que se llama Una Ciudad para Todas. A partir de esta política pública nos organizamos desde todas las dependencias, el Instituto de la Mujer, todas las Direcciones, Coordinaciones para transversalizar las políticas públicas en igualdad de género, en prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en el municipio, y además de las dos actividades que mencionó la Directora que vamos a tener en Zapopan también me parece importante comentarles que, sobre las actividades que va a haber de otras dependencias el próximo sábado 7 siete de parte de Comisaría del equipo de Mujer Segura va a haber un rally, este rally va a ser en la unidad El Polvorín, en el Parque El Polvorín. La idea es que en este rally podamos participar solo mujeres para manifestarnos en contra de las violencias machistas, que por medio de una actividad lúdica podamos ir a participar por medio del deporte, va a haber diez estaciones y la idea es que podamos armar equipos de 5 mujeres para poder participar en este rally. Invitadas todas no importa que no sean del municipio de Zapopan, pueden venir de otros municipios.

Y bueno además de eso vamos a tener unas activaciones en el kiosco de Plaza Las Américas sobre la temática "Qué es ser mujer en México". La idea es que podamos invitar a todas las mujeres del municipio a que con un listón morado nos ayuden a escribir para ellas qué ha sido y cómo viven el ser mujer en México, queremos llenar el kiosco, pintarlo de morado a partir de las como experiencias que nos cuenten ellas que también es importante, bueno queremos terminar las actividades en un foro el 20 de marzo, un foro que va a ser aquí en el patio de la Presidencia de 11:00 a 01:00 once a una de la mañana, en donde vamos a poder escuchar a mujeres de las distintas pues de la diversidad de los espacios que podemos ocupar nosotras desde la política, el deporte, el arte, para poder debatir la temática, discutir la temática "Qué es ser mujer en México", pero también cuáles son las tareas y los retos que tenemos desde cada uno de los espacios y quedarnos con tareas para saber como gobierno municipal qué más actividades podemos tener, qué más políticas públicas podemos implementar para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres. Por mencionar algunas de las mujeres que nos acompañan viene Paola Lazo, Paola Lazo es activista, ella es Doctora en Estudios de Género, especialista en el tema, participa en la Asociación Civil Jalisco Cómo Vamos y en la Fundación Marisa. Viene también la Diputada Martha Tagle que desde siempre pues en política ella ha encabezado importante movimiento en el tema de derechos de las mujeres. Viene una artista que se llama Shuta Ruelas, ella es de las expositoras que están ahora en las expos que tenemos aquí en la Presidencia, ella por medio del arte manifiesta las opresiones por las que pasamos las mujeres de la cotidianidad. Viene otra mujer que se llama Fernanda González Viramontes, ella es una chica de 15 años que tiene un libro que lo escribió por ahí de los 10 años y que habla sobre los roles de género, sobre la importancia de la eliminación de los roles de género para construir un mundo más igualitario; y viene también Lupita Ramos que ella es una activista que ha tenido una voz importante en Jalisco en el tema de derechos, de protección de los derechos de las mujeres y pues bueno son las que recuerdo, ojalá que puedan estar acompañándonos. Invitarlas a todas a que paremos el 9 de marzo e invitar a los hombres a que ese día y siempre puedan estar apoyando con las labores que vamos a dejar de hacer ese día y pues que también los hombres estén conscientes de lo que hay que cambiar, de las modificaciones que debemos reaprender para tener una masculinidad sana.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- No sé si… Regidor nos permites tomarle el uso de voz a las mujeres, adelante.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifesto**.-** Por favor, claro que sí adelante.

Lic. Karina Alejandra Hernández Ponce, CEDHJ, en uso de la voz manifestó.- Como observación cabría que en el rally y en la explanada donde se van a poner estos listones y también en el propio foro se inviten también hombres, porque es importante hacerlos parte para poder cambiar estas nuevas masculinidades. Comentabas que solo quieres como que equipos de mujeres.

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Bueno a mí me queda claro que obviamente necesitamos que participen pero específicamente en el 8M este sí es un día para nosotras, si piensan distinto… Es un día para nosotras, para que sí aparezcamos en la escena solo nosotras y pues hablarlo con hombres para hacer actividades con los hombres, con las nuevas masculinidades trabajar esa parte, pero específicamente yo sí difiero de lo que comentas porque te digo ese día es específico, o sea todo lo que sea del 8 de Marzo sí es solo para aparecer nosotras en la escena.

Lic. Karina Alejandra Hernández Ponce, CEDHJ, en uso de la voz manifestó.- Claro, entiendo tu punto pero a lo que yo me refiero es como hacerlos parte en la cuestión de sororidad, en la parte de esclarecer también estas diferencias, hay contingentes mixtos no solo decir como el feminismo solo para nosotras, creo que también esta parte de las nuevas masculinidades podría abrir, o tal vez como tú dices, tal vez el 8 ocho no pero en las siguientes actividades el poder abrir esta parte que el hombre entre en el entendimiento de estas diferencias, estas dificultades en las que se vive la mujer como discriminación.

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Entiendo esa parte, pero como te digo no mezclaría las actividades del 8M, tenemos todo el año para trabajar masculinidades

y lo estamos haciendo, pero específicamente creo que solamente ese marzo sí es para mujeres, o sea no le voy a preguntar al hombre qué es ser mujer en México, porque no está viviendo la misma opresión que estamos viviendo nosotras, pero en respuesta sí vamos a trabajarlo, de hecho vamos a invitar a una Asociación Civil que se llama Dejar de Chingar, sí de Jalisco, digo después de marzo, trabajan masculinidades, trabajan nuevas masculinidades y la idea es posterior al mes que es nuestro que ese mes es donde tenemos que salir a que escuchen más nuestra voz es como objetivo nuestro, y si los hombres también tienen que trabajar bueno que se empiecen a organizar para aprender cómo relacionarse, pero les vamos a ayudar.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Muchas gracias, lo tomamos en cuenta para sus actividades. Maestra…

Mtra. María Antonia Chávez Gutiérrez, en uso de la voz manifestó.- Yo le regresaría el momento a Abel que solicitó la voz desde hace rato, pero igual que sea breve y que nos de espacio… yo pienso que igual es injusto que no se lo demos, pero…

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifesto**.-** Adelante por favor, de ninguna manera, adelante.

Mtra. María Antonia Chávez Gutiérrez, en uso de la voz manifestó.- Bien, yo solamente dos comentarios. Yo creo que con relación a lo que dice María y lo que dice Karina yo creo que finalmente tenemos que dejarles el tiempo a los hombres para que ellos mismos se organicen y si ellos quieren un 10 de marzo, un 11 de marzo, hacer su manifestación, su posicionamiento con relación al movimiento de las mujeres, es totalmente válido, pero que lo hagan ellos mismos, o sea tampoco se los vamos a resolver, es una acción que ya se ha hecho.

Eso por un lado, por otro, me sorprende que no veo en la agenda con este enfoque de género el tema de trata y tráfico de personas. Es un tema vigente, es un tema que tiene que ver mucho con la violencia de género, que tiene que ver con la violencia sexual, que tienen que ver con la explotación laboral y que en ese el 70% es la explotación de la mujer. Entonces yo sí pediría que se incorporara dentro de estas temáticas este enfoque desde Zapopan. Y bueno mencionarles que nosotros como observadores la trata hemos podido instalar el tema en grandes congresos mundiales. En mayo hay un congreso que se llama LASA2020, es uno de estos escenarios mundiales donde se tocan las problemáticas sobre Latinoamérica, nosotros lo hemos instalado ahí, es un seminario sobre trata, viene gente de diferentes países. Ese mismo seminario aunque es muy interno de LASA2020, nosotros vamos a ofrecer luego otro seminario por parte de la Universidad de Guadalajara con las mimas personas que vienen a tocar el tema de trata y yo creo que podría ser un espacio prudente para que si ustedes se quieren acercar con este tipo de problemas podría ser que…Sí, sí…

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- La podemos invitar aquí… la agregamos a la agenda, al final el tema de la política pública Una Ciudad para Todas, la intención es justo esta, hemos tratado de concientizar a cada dependencia y a cada persona que llega a cada dependencia para que sume desde su posición cualquier proyecto que tenga que ver para sumar a las políticas públicas que lleguen a la igualdad y que no solamente le dejemos toda la carga y toda la responsabilidad al Instituto de las Mujeres, como mucha gente lo piensa, pero justamente se trata de nutrir y de apostarle a los proyectos que puedan venir con una buena idea como la que usted presenta, entonces si me da chance al final para poder organizarnos y ponerle fecha a la conferencia, o la plática o al conversatorio de lo que podamos hacer.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Regidor Abel, muchas gracias por la paciencia.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifesto**.-** Muchas gracias, buenos días. Para comentar de manera muy breve y compartirles que, y tiene que ver con lo que se estaba hablando hace un rato en materia de capacitación, el 27 de febrero en la sesión del Ayuntamiento presenté una iniciativa con el propósito de regular y de darle vida jurídica a un reglamento de la Unidad Mujer Segura. Creo que es muy importante que esta unidad esté debidamente reglamentada, tengamos los protocolos totalmente bien establecidos y sobre

todo establecer el tema de la capacitación al personal, eventualmente de la Comisaría General de Zapopan para que se pueda brindar la debida atención y para que se puedan atender de manera adecuada porque hemos detectado que muchos de los elementos desconocen el actuar, desconocen el proceder en circunstancias de atención a víctimas y más tratándose de violencia de género. Hay legislación respecto a la tipificación de conductas, delitos, violencia, etc., pero nos hacen falta mucho la legislación y la reglamentación que atienda y que dé el debido proceso a todas estas circunstancias que lamentablemente se dan y que hoy ponen a Jalisco en una situación de alerta de género. Y en ese sentido, compartirles también que el propósito de esta iniciativa es poder garantizar desde el gobierno municipal que todas las mujeres, niñas y adolescentes en Zapopan se sientan seguras al caminar y al transitar y al ocupar los espacios públicos dentro de nuestro municipio. Y la invitación sería a que una vez que esta iniciativa entre a su análisis en las comisiones correspondientes pues quienes conformamos esta Junta de Gobierno, las diferentes instituciones que están aquí representadas puedan participar en las mesas de trabajo que seguramente se van a convocar, para enriquecer y fortalecer este planteamiento que hemos hecho.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Muchas gracias Regidor, yo me sumo a esta iniciativa, se me hace muy interesante y como dicen “en las dos cachuchas” no solamente como Presidente de este Consejo pero como Coordinador también de Desarrollo Económico por el tema de la capacitación que tenemos nosotros y ver el conducto Regidor para darle seguimiento a la Comisión para que no quede en el punto de acuerdo, para que transite y vean también los mecanismos e instrumentos financieros, ya sea por SUBSEMUN o por no sé el tema de prevención… o igual inclusive con recurso municipal, será muy interesante la propuesta, entonces yo quedo al pendiente de la instrucción.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifesto**.-** Y algo muy importante, el poder garantizar la institucionalización y permanencia del programa Mujer Segura más allá de los cambios de administración, o sea esto debe quedar perfectamente asentado en la reglamentación municipal, debe garantizarse su permanencia y debe garantizarse no solamente la continuidad en la operación del programa sino también en los recursos que se le deben asignar tanto materiales como humanos y económicos.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Es la intención que sean legados estos programas… Muchas gracias. Regidor Hiram.

Regidor José Hiram Torres Salcedo, en uso de la voz manifesto**.-** Yo solo quería decir que me sumo a las propuestas de las compañeras Regidoras, debemos de ir quizás no en este momento pero en futuras actividades del Día de la Mujer, valorar y evaluar y plantear cómo se puedan involucrar los hombres. Sí entiendo que es un día para la mujer, uno de los asuntos que ya comentó, he tenido muchas pláticas de ese tema con algunas compañeras también que son muy activas en este tipo de debates, entiendo que en este momento no, no voy a hablar, pero explorar en un futuro porque realmente es una cuestión de transmisión de conocimiento y la mejor forma más inmediata para que los hombres entiendan realmente cuál la situación y el reclamo de las mujeres, por qué nosotros somos los violentadores, porqué estamos haciendo mal nuestro papel dentro de esta dinámica de convivencia social, entonces es participando, o sea sí entiendo que puede haber conservatorios de las nuevas masculinidades, pero siguen siendo puros hombre, es que un hombre no va a entender yo creo en algún momento no ahorita, que padre, que chido, pero el entorno por sí mismo es educador, de hecho el conocimiento es parte del entorno, entonces sí creo que en algún momento, no ahora, es responsabilidad de nosotros como autoridades, o sea porque nosotros lo tenemos que ver en algún punto como autoridades, podemos generar ambientes controlados donde haya ese involucramiento entre estos hombres, es una forma que puede ayudar a que el conocimiento se transmita de forma más ágil y no nos tardemos 50, 60, 70 años en luchas que han habido de minorías, no de minorías de grupos vulnerables que han sido violentados… los negros, los indios y en muchos otros lados donde también sufrían este tipo de violencia, acoso y muchas atrocidades, en algún punto se tienen que involucrar, es decir debemos caminar juntos más rápido para que los hombres entendamos más rápido cuál es el reclamo de las mujeres porque realmente muchos no lo entienden. Yo tengo amigos que han ido a la universidad, que tienen maestría, doctorado, todo el asunto del conocimiento

y la educación y siguen sin entender realmente qué es lo que está sucediendo, están involucrados en otras actividades, pero es nuestra responsabilidad ir un poco más adelante para ver cómo acortamos esta curva de aprendizaje que tiene que llegar ya, no puede esperar más porque realmente entendemos todo lo que está sucediendo.

Regidora Melina Alatorre Núñez, en uso de la voz manifestó**.-** Pero cuál es la propuesta, que nosotras organicemos alguna especie de taller y les expliquemos cuáles son las violencias que nos molestan como de los hombres, algún como conversatorio, porque lo que decía María es muy importante, como hombres ustedes tienen que hacerse responsables, o sea, el otro día a mí Checo me preguntaba en qué podría ayudar, y creo que en lo que pueden ayudar ustedes como hombres es sentarse en un círculo de reflexión y decir… a ver si las mujeres están gritando, pintando, diciendo que las acosan… de qué manera acoso yo o de qué manera soy parte de este tipo de violencias, sin que nosotras tengamos que llegar y decir "oye, es que no me gusta que me veas las piernas", "oye, es que no me gusta que me chifles", "oye, es que no me gusta que me estés tocando sin mi consentimiento", porque son cosas tan lógicas que nada más con poner tantita atención, leer los tweets, leer como las pancartas ya te da un norte y te orienta de por dónde podrían ustedes replantearse una masculinidad como más sana y más solidaria con las mujeres, porque no nos toca a las mujeres venir a decirles, a reeducarlos ¿sabes?, es como… su papel como… como hombre responsable en la sociedad tendría que ser sentarse y reflexionar sobre sus propias dinámicas y cuestionarse sus conductas machistas.

Regidor José Hiram Torres Salcedo, en uso de la voz manifestó**.-** Entiendo, no pretendo un debate, pero lo obvio obviamente es obvio. Nosotros hablamos desde una postura donde creemos que todos tenemos un mismo entendimiento, donde nosotros nos movemos y lamentablemente la sociedad mexicana tiene muchas carencias de educación y de conocimientos, y la parte vivencial es una de las partes más importantes para la transmisión del conocimiento, no digo ahora pero alguna vez tenemos que transitar en que las actividades que se lleven a cabo para la equidad, la igualdad de género, etc., los hombres también participen de alguna forma, no sé cómo, no tengo yo el manual… iniciativa, como eso como iniciativa…

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Hay que tomar las iniciativas como eso, como una iniciativa y generar una coyuntura. Yo en lo personal tengo hijas y soy un pro al tema de todas las acciones que sean en pro de las mujeres, pero también me considero una persona que no conoce tanto como lo expresa también el Regidor, pero bueno lo tomaremos muy en cuenta y yo creo que es buena observación en el buen sentir, Regidor… perdón Maestra…

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifestó.- Gracias. Bueno creo que ya respondieron una de las preguntas que tenía que era qué pensaban hacer para el 9 nueve, pero me queda claro que no hay nada organizado, lo cual es una pena, pero creo que específicamente una acción en el marco del paro para el 9 nueve, para los varones a lo mejor sí la hay, esa era una de las preguntas.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Si hay una ruta, nosotros hemos sido muy reservados.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifesto.- Si quieren puedo hacer todas las preguntas y ya después me responden si quieren… esa era qué hay para el 9 nueve. En segundo, ya se fue el Regidor, le iba a decir justo del programa Mujer Segura. Una de las principales promotoras que trabaja ahí se ha formado en la UPN Guadalajara que es Jazmín Palos, está próxima a terminar la Maestría, entonces el vínculo que hemos tenido más en la UPN ha sido a través de ese programa porque ellas van y dan esos talleres también a la Universidad, entonces me sumo a esta iniciativa de fortalecer ese programa porque además de ser pionero en la zona metropolitana de Guadalajara pues sí, realmente sí son útiles las capacitaciones que dan, en este contexto, entonces sí creo que es importante fortalecer eso y es nuestro interés como universidad que se sigan formando es que también no solo en Zapopan sino con dependencias hay incluso hasta ciertas digamos becas parciales cuando son pagadas por el mismo trabajador/a, pues es decir que no la paga el Ayuntamiento, entonces reitero que ahí está un espacio. Otra cuestión es que precisamente el tema de

masculinidades es… ya lo ha trabajado el mismo instituto, entonces sí hay espacios para que se vayan formando, solamente es cuestión de que sí se comprometan realmente a hacerlo.

Y ya nada más lo último, me gustaría mucho invitarles en esta lógica de las actividades del 8M. Una de las mujeres que está apoyando estos teatros foros que es Karla Constantini, en el tema de teatro, hay todo un ciclo en el Teatro Alarife que es con recurso público que es "Mujeres a la Obra". Dos de esas obras hemos tenido que ver nosotras como universidad en cuando a que se han formado como en la especialización de estudios de género y entonces esas puestas en escena también son el impacto de la formación que nosotras ofrecemos, que es la obra de teatro "Juana Inés: Paráfrasis de sí misma" y la obra de teatro "Muñecas" de la especialización su servidora y Karala Constantini, que es egresada, dimos un taller previo a las actrices y la producción, entonces como para quienes preguntaban que cuál es el impacto del teatro y de la perspectiva de género pues esa muestra de teatro es parte también del trabajo que nosotras contribuimos en este tema.

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Maestra preguntabas que para el 9M, bueno pues en general en el Ayuntamiento hubo un posicionamiento de apoyar la elección de cada una de las mujeres sin afectar el salario y justo estamos cerrando la fecha con el grupo de "Dejar de Chingar" para que hagan una capacitación a los hombres dentro del Ayuntamiento…

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifestó.- ¿El día 9 (nueve)?...

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Estamos cerrándola porque traen agenda ellos, no sabemos si sí vamos a poder el día 9 (nueve), pero con esa lógica va a ser cerrarla solo para hombres, ahí sí ojalá que los veamos en primera fila.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- LIC. SALVADOR: Y reforzando lo que dice la Regidora, el posicionamiento del gobierno es respetuoso, nosotros a las personas que decidan participar en el paro, adelante, y las que quieran trabajar también adelante, nosotros vamos a ser respetuosos de estos temas y yo en lo que cabe en mi Coordinación tenemos ya una ruta para cualquier tipo de incidencia. En el tema de Padrón y Licencias que la mayoría son sexo femenino pues nosotros ya tenemos la ruta en caso de que decidan ellas participar, nosotros nos vamos a mantener al margen. El Instituto de la Mujer estará trabajando también con guardias, es un Instituto que no debe nunca parar, o sea siempre debe estar activo y en el Hospitalito atenderemos temas psicológicos. Ya tenemos una ruta muy bien preparada, créeme que eso sí lo puedo decir aquí con todos los compañeros que nos conocemos desde hace tiempo, el municipio es muy organizado entonces tenemos una buena ruta preventiva.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime.- en uso de la voz manifestó.- Me refería a los varones, no tanto a las mujeres.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Y los varones ya estamos preparados de que nos va a tocar el triple de trabajo, porque yo creo que muchas mujeres van a participar, pero bueno esa es decisión de cada una de ellas.

Regidora Marcela Páramo Ortega, en uso de la voz manifestó.- Y del Presidente quien desde un inicio se sumó.

Mtra María Antonia Chávez Gutiérrez, en uso de la voz manifestó.- Retomando lo que dice José Hiram creo que, bueno es totalmente válido su sentido, sobre todo pensando que él es un hombre que ya ha tenido un proceso de sensibilización sobre la temática, pero lo que debemos de considerar es que incluso el impacto que queremos que tenga tanto la marcha como las actividades del paro del lunes es justamente el que los hombres, no como diferencia de sexo sino que los hombres como una representación del género asuman su responsabilidad desde sus propios espacios. O sea, tenemos que reconocernos que hombres y mujeres vivimos en una cultura patriarcal, que estamos inmersos en un caos de violencia que tiene que ver con una violencia machista preponderantemente, comportamientos machistas que igual son multiplicados por todos los delitos que tienen que ver con sentimientos pues muy, muy, muy de energía masculina y que si nosotros no nos sentimos obligados por un lado hombres y mujeres en sus propios espacios a determinar que es necesario esa reeducación, entonces esa reeducación la tenemos que hacer más allá del 8M,

o sea yo esperaría que a mí me invitaran o que a mis compañeros los invitaran a algún grupo de hombres que se han permitido el espacio para decir qué tanto le aporto yo a ese proceso patriarcal y qué quiero empezar a trabajar para hacer un mundo más igualitario y yo creo que ahí vamos a estar presentes las mujeres para hacerlo, pero que sea con ese sentido de responsabilidad de lo que les toca y de lo que les toca como persona como padre, como hijo… como lo que sea… más que desgastarnos entre si solo somos mujeres, si solo son hombres, obvio es el entendido que nos corresponde a ambos buscar espacios más igualitarios, más respetuosos, pero que lo hagamos verdaderamente desde el sentido de darnos cuenta no solamente por el comercial de lo que se va para ahí… sino que nosotros necesitamos trabajar juntos los 365 días del año y que eso realmente yo esperaría (Inaudible).

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Muchas gracias por su aportación, Regidor adelante.

Regidor José Antonio de la Torre Bravo, en uso de la voz manifestó.- Gracias, bueno gracias a todas ustedes y compañeros Regidores, compañeras Regidoras, academia. Primero es el llamado de muchas mujeres con la desesperación de la alza de los feminicidios que se ha venido dando no solo en nuestro estado, sino en todo el país. Un llamado de la sociedad civil en donde quieren visibilizar la situación de lo que representan todas las mujeres en cada uno de los espacios tanto en lo académico, lo laboral, en casa y lo que representa el que un día sin mujeres estemos el día 9 de marzo, sentir lo que estamos pasando.

Yo no creo un conflicto entre hombre y mujer, la verdad es que yo creo que en la búsqueda de la solución del conflicto por el problema que tenemos día a día y sí creo que los hombres debemos poner de nuestra parte y sí, yo lo digo, yo sí sé lo que tengo qué hacer, soy padre de tres hijas, soy hijo de una madre, tengo dos hermanas y por supuesto que sé qué es lo que tengo qué hacer para buscar la concientización de la sociedad en el tema de respeto a la mujer y lo hemos dicho claramente nosotros, nosotros tenemos cuatro pilares muy claros, que es el respeto a la dignidad de la persona, si todos cumpliéramos con esto, el respeto a la mujer, el respeto a la sociedad, el respeto al medio ambiente, el respeto a todos nosotros, tendríamos otra sociedad muy diferente a la que hoy tenemos. Por supuesto la construcción del bien común en donde generemos políticas públicas no solo para un solo sector, sino que las políticas públicas que tenemos que hacer como ediles, como parte de un gobierno es generar un (Inaudible), un lugar mejor para vivir para todos nosotros y lo que necesitamos representar es que dejemos de vivir tras las rejas de nuestras casas, de nuestros trabajos y que encontremos esas solución de respeto en todos los niveles, desde que salgamos de casa hasta que lleguemos a nuestra fuente de trabajo, hasta que lleguemos a nuestro recinto laboral o a la escuela. Yo sí quiero hacer un llamado a todos para que no busquemos por ningún momento obstaculizar y mucho menos buscar una confrontación entre hombres y mujeres, yo creo que el 8 (ocho) que es el Día de la Mujer tendremos que manifestarlo de diferentes formas y el día 9 (nueve), que es una manifestación de la sociedad, repito, buscar cómo los hombres participemos desde el hogar no nada más que también hay que reconocer que en el Pleno del Ayuntamiento tanto el Alcalde, hice yo una propuesta y varios, fue por unanimidad, para que ese día las mujeres tengan la libertad en su decisión de participar o no participar en el paro del día 9 (nueve), que sin embargo nosotros ya hicimos lo propio, ya la administración ya hizo lo propio, todos los que participamos en el Pleno del Ayuntamiento tomamos la determinación de sumarnos de esta forma y en lo individual nosotros tendremos que ver desde casa cómo poder atender las labores diarias que hace una mujer y darnos cuenta de lo que significa el día a día la participación de la mujer desde casa, trabajo, en la vida diaria de todos nosotros. Entonces yo sí invitarlos a que no busquemos esa confrontación, yo no creo en lo radical, yo creo en la búsqueda de puntos de encuentro y que yo creo que la educación viene de casa, yo fui educado por una madre, fui educado con valores, con principios y eso es lo que creo que podemos llevarlo y no necesito que me reeduquen, eso sí lo digo con toda claridad, yo sí estoy consciente de qué es lo que está bien y qué es lo que está mal, la ley lo dice muy claro después de una cierta edad somos responsables de nuestros actos y tenemos que saber cómo respetar a todo ser humano, a toda persona, a todo medio ambiente. Entonces yo sí invitarles a todos que no busquemos la polarización de todos estos temas sino encontrar un punto de cuerdo y por supuesto que nos estaremos sumando a todas las actividades que sean en pro del respeto de las mujeres y el respeto de toda la sociedad.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Muchas gracias Regidor José Antonio. Pues, bueno esto sí lo tengo que decir, yo creo que ha sido una de las sesiones más interesantes que se ha generado muy buena información, cabe mencionarlo, muy amena la plática, yo creo que todos hemos contribuido con algo para este fin de semana, el posicionamiento de nosotros es claro, el 9 de marzo esperemos que este movimiento realmente llegue al objeto que se planea llegar y pues igual cerrar la sesión, pero ¿hay más preguntas?

Mtra. María Antonia Chávez Gutiérrez, en uso de la voz manifestó.- Bien, yo solamente mencionar que independientemente de que sea como las posiciones que cada uno tenemos con relación a la situación de las mujeres y el problema de la desigualdad, yo creo que sumándole a lo que señalaba ya el Regidor José Antonio, decir realmente lo que yo como persona, como mujer, como académica, como alguien que trabaja problemas muy fuertes de la violencia de género, yo esperaría simplemente es cuál es la posición de "yo hombre" político, académico, cualquiera, con relación a los problemas que nos estamos manifestando las mujeres, que es el feminicidio, que es la violencia, qué nos mueve, qué nos mueve porque obvio cada uno de nosotros tenemos… nos ha tocado la violencia en los espacios cercanos, amigos, familiares, barrio, qué se yo, entonces yo creo es una manifestación con eso, con la causa que nosotros estamos manifestando más que con el sentido de ser mujer o de ser hombre, sino esa problemática social que la estamos viviendo todos. Básicamente es eso.

Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- Y nadie educa a nadie, cada quien es cuestionarse los privilegios que cada uno tenemos, sabiendo que en donde hay un privilegio se está eliminando un derecho para otra persona (Inaudible). Nosotras no vamos a educar a nadie, cada quién es un proceso interno que hay que identificar qué es lo que consideramos que está bien, que está mal, si ustedes creen que ya está todo bien y que están haciéndolo bien se vale, pero bueno nada más eso quería decirles. Es una introspección.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Maestra….

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, en uso de la voz manifestó.- Sí, nada más sería una invitación, sé que hay, esta iniciativa no es mía, es una iniciativa en diferentes estados que es que realmente los Ayuntamientos se sumen a digamos a todas estas luchas de reivindicación que no son individuales, son colectivas, que es que se pongan a ver el tema de acoso en el Ayuntamiento, o sea acoso y hostigamiento sexual. Lo del tema de las pensiones alimenticias, es decir cómo pueden tener trabajadores en el Ayuntamiento que no pagan pensiones alimenticias a sus hijos e hijas o que tengan personal que violenta a sus parejas sentimentales. Entonces esos son realmente compromisos más tangibles, más allá del 9 (nueve) de marzo. Nada más eso.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó**.-** Yo sí quisiera aprovechar el momento para que desde esta Junta de Gobierno se le haga un exhorto al área de Recursos Humanos para que por ningún motivo se vayan a solicitar listas, nombres, ni datos de ninguna mujer que decida sumarse a este movimiento nacional. Que quede totalmente claro, no lo demos por hecho, me parece que es importante que la Junta de Gobierno lo manifieste de esta manera y se lo comunique a las áreas de Recursos Humanos tanto del Municipio como del resto de los OPD's, para que no vayan a caer en la tentación de pedirle a los responsables de las áreas que entreguen listados de las mujeres que no van a asistir a trabajar.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Está bien clara la ruta, Regidor…

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifesto**.-** Lo digo porque hay dependencias de otras instancias de gobierno federal y estatal que sí lo están haciendo, y esto vulnera las garantías y los derechos de las mujeres a sumarse y a manifestarse de manera libre y sin que haya incidentes laborales, sin que haya ningún tipo de situación.

Séptimo.- Clausura.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Bueno sin más asuntos que tratar siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos del día 04 de marzo de 2020, damos por cerrada nuestra sesión, muchas gracias.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva

Lic. Cuauhtémoc Gámez Ponce
Suplente de la Secretaría del Ayuntamiento

Regidora María Gómez Rueda
Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género

Regidora Melina Alatorre Núñez
Suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Regidora Marcela Paramo Ortega
Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano

Regidor Abel Octavio Salgado Peña
Regidor Independiente

Regidor José Antonio de la Torre Bravo
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional (PAN)

Regidor José Hiram Torres Salcedo
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)

Lic. Karina Alejandra Hernández Ponce
Suplente en representación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime
Representante de la Coordinación de la Especialización en Estudios de Género de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) plantel 141

Mtra. María Antonia Chávez Gutiérrez
Representante de la Universidad de Guadalajara

Lic. Norma Elisa Guzmán García
Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva